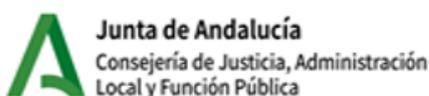


## Diputación formará en competencias digitales a más de 5.000 granadinos

La diputada Mónica Castillo ha afirmado que "queremos ofrecer oportunidades hacia un futuro competitivo y ampliar las habilidades digitales"

miércoles 26 de febrero 2025



La vicepresidenta IV y diputada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo de la Rica, ha presentado un paquete de cursos para posibilitar la adquisición de capacitación digital, financiados con Fondos Next Generation EU a través de un convenio suscrito en diciembre de 2024 con la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. Las acciones formativas previstas tienen como objetivo formar, al menos, a 5.038 personas de 125 municipios de la provincia de Granada pertenecientes a cuatro colectivos específicos, que son los mayores de 65 años, mujeres, jóvenes entre 6 y 16 años, y personas desempleadas.

Castillo de la Rica ha destacado que esta iniciativa "es esencial para potenciar el desarrollo cognitivo, ofrecer grandes oportunidades hacia un futuro competitivo y ampliar las habilidades digitales de los vecinos

que viven en zonas de prioridad demográfica”, es decir, aquellos municipios de menos de 20.000 habitantes, a excepción de los pertenecientes al Área Metropolitana.

Adicionalmente, se abordarán aspectos en la cualificación profesional de los colectivos con problemas de integración como instrumento para fomentar la actividad económica, impulsar la renovación productiva y propiciar la innovación social y la transformación de los territorios más afectados por el declive económico y los cambios demográficos conocidos en las últimas décadas, abriendo oportunidades de generar nuevos negocios y empleo vinculados a la economía digital local.

La diputada, además, ha considerado de “vital importancia” la colaboración institucional, ya que “facilita la difusión a través de las redes sociales y de los canales habituales de información, así como la interconexión de los registros en la recepción de solicitudes y documentación que soliciten los preinscritos”.

### **Detalles de la convocatoria**

Los cursos de capacitación digital para la ciudadanía comprenden una serie de acciones formativas, entre las que se prevén clases de informática básica, búsqueda activa de empleo, ofimática o servicios básicos de informática y comunicaciones, entre otras. Estas podrán ser impartidas presencialmente en los llamados Puntos Vuela, la red de espacios inteligentes cofinanciada por la Junta de Andalucía y las ocho diputaciones provinciales y que actúa en municipios rurales, facilitando la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades. También existirá la opción online, siempre y cuando las empresas formadoras y la infraestructura informática lo permitan.

La preinscripción se abre este jueves día 27, tras la publicación de la aprobación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). Para ello, se ha habilitado un formulario alojado en la página web de la Diputación de Granada, en el siguiente enlace: <https://acortar.link/IPHqUs>

En cuanto al inicio de la formación, se prevé que los cursos se desarrollen a partir de los meses de abril o mayo hasta el mes de diciembre del año vigente. El listado de personas preinscritas se expondrá tras la adjudicación de los contratos con las empresas formadoras y el anuncio de las fechas, horarios y localidades de celebración. Toda esta información se irá actualizando en los tabloneros publicitarios de la Diputación de Granada, los ayuntamientos y el Consorcio Fernando de los Ríos, que es el encargado de la gestión de los Puntos Vuela.

Por último, tal y como figura en las bases de la convocatoria, se dispondrá de un plazo de 5 días naturales para formalizar la solicitud, ya sea a través de los Registros de Diputación o de los ayuntamientos de los 125 municipios. Tras examinar las peticiones, se expondrán nuevamente otorgando un plazo de 3 días naturales para posibles subsanaciones.

## Video Lse

